



INFORMACION IMPORTANTE ESCUELAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ROGAMOS LEAN CON ATENCION LA INFORMACION CONTENIDA EN EL LIBRO

En el libro que se adjunta correspondiente a la oferta de actividades y escuelas deportivas para la próxima temporada se incluyen algunas modificaciones y novedades a tener en cuenta que afectan a la forma de inscripción, forma de pago y bonificaciones fundamentalmente.

INSCRIPCION

En el apartado *REQUISITOS* se indica la documentación que se debe aportar junto con la **hoja de inscripción**, debidamente rellena y firmada, para realizar correctamente la inscripción al igual que si se tiene derecho a algún tipo de bonificación y la autorización de cesión de imágenes de menores (si procede).

FORMA DE PAGO

A partir de esta temporada cambia la forma de pago conforme se venía haciendo hasta ahora. Dicho pago se realizará mediante **DOMICILIACION BANCARIA** en los plazos y de la manera indicada en el libro. Para ello será **obligatorio** rellenar el mandato de domiciliación bancaria con los datos que se requieren y adjuntarlo en el momento de la inscripción.

Se deberá cumplimentar un mandato por cada alumno/usuario obligatoriamente.

NO SE DEBE HACER NINGUN INGRESO BANCARIO ANTES DE LA INSCRIPCIÓN

BONIFICACIONES

Terminan las anteriores y se establece una bonificación del **20%** en la cuota para personas con **discapacidad igual o superior al 33%** o que son **miembros de una familia numerosa**. Para proceder a realizar la bonificación deberán aportar la documentación que acredite dicho derecho.

En el caso de **discapacidad** el **documento que indique el grado y la situación** expedido por la Administración correspondiente.

En cuanto a los miembros de una **Familia numerosa** su acreditación se realizará mediante el **título en vigor a la fecha de inscripción**.

LAS BONIFICACIONES NO SON ACUMULATIVAS, SI SE TIENE DERECHO A LAS DOS BONIFICACIONES SE TENDRÁ QUE OPTAR POR UNA DE ELLAS.

NOTA: Los documentos indicados para la inscripción (hoja de inscripción, mandato domiciliación bancaria y autorización de cesión de imágenes de menores) estarán a disposición de todos los usuarios en las oficinas del Patronato (Pabellón Municipal) y en la página web www.madridejos.es, desde la cual podrán descargarlos y/o cumplimentar los datos requeridos.